



CUBA Y LA CUESTIÓN RACIAL

Velia Cecilia Bobes*

*Este trabajo analiza las relaciones raciales en Cuba en el contexto de sus diferentes coyunturas históricas y pretende demostrar la existencia de un clivaje** racial en la actualidad, aun dentro de la idea predominante de la nación como entidad suprracial y homogénea. Se muestra que la cuestión racial ha estado presente en todos los movimientos políticos de la historia del país debido a que este tópico ha atravesado siempre el modo en que los cubanos se autoperceben y perciben al otro. Por último, se analiza la cuestión dentro del marco de las transformaciones revolucionarias a partir de 1959, prestando especial atención a las tensiones implicadas en la alternativa de igualdad legal vs. la pervivencia del prejuicio racial.*

This paper analyzes race relations in Cuba within the context of her different historical conjunctures, and aims to demonstrate the existence of a racial cleavage in the present, within the dominant idea of the Nation as a suprracial and homogenous body. The paper demonstrates that the question of race has been present in all political movements in Cuba's history, since it has always permeated the way in which Cubans perceive both themselves and others. Finally, the problem is analyzed within the framework of the revolutionary transformations from 1959 on, with special attention to the tensions implicit in the disjunction of equality before the law vs. the survival of racial prejudice.

Introducción

A pesar de que la imagen generalizada de Cuba y de los cubanos incluye como un elemento central la presencia de "lo negro" y "lo mulato", el estudio de las relaciones raciales dentro de la Cuba revolucionaria ha sido uno de los temas menos explorados por las

* Egresada de la IX promoción de la maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México.

** Del inglés "cleavage". [N. del E.]

ciencias sociales, tanto propias como extrañas. Quizás la mejor manera de explicar esta omisión sea mediante el examen acucioso del desarrollo histórico de la sociedad cubana y, dentro de ella, el lugar que han ocupado y las formas que han asumido estas relaciones a través del tiempo.

Puesto que la raza no es más que una construcción cultural, por medio de la cual ciertas características o atributos físicos adquieren una significación y se tornan base para un sistema de *estratificación social*, en determinadas sociedades (Van den Berghe, 1971) la discusión sobre las relaciones raciales sólo cobra un sentido preciso cuando tiene lugar dentro del análisis de las sociedades concretas que las han dotado de contenido.

El objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones raciales en Cuba en el contexto de sus diferentes coyunturas históricas, para tratar de encontrar tanto las *continuidades* como los momentos de *ruptura y transformación*. En este estudio hacemos un recorrido histórico ya que los procesos raciales y étnicos son formas especiales de las relaciones intergrupales, y no pueden ser comprendidos sin considerar su articulación con los temas de la diferenciación social, la formación de clases y el desarrollo de conflictos (De Valle, 1992:233).

Dentro de los estudios sobre la sociedad cubana ha prevalecido la idea de que ella es una de las más homogéneas de América Latina (Fagen, 1976:187). Esta perspectiva se ha apoyado en la existencia de un sistema sociocultural libre de clivajes divisivos, sin minorías étnicas o lingüísticas y con un alto grado de integración social.

Esta circunstancia contrasta significativamente con otros países del continente americano, y resulta más llamativa aun cuando pensamos que en la Isla se desarrolló uno de los sistemas esclavistas más importantes del siglo XIX, cuya abolición definitiva —la penúltima de América— no tuvo lugar sino hasta 1886.

Para explicar esta paradoja se han elaborado diferentes hipótesis. En primer lugar, la muy extendida idea de que la esclavitud hispano-lusitana asumió características más “benévolas” que la anglosajona, lo cual favorecía el mestizaje y las relaciones raciales de tipo patriarcal que llevaban a una mayor y más flexible comunicación entre amos y esclavos (Klein, 1967).

Por otra parte, al analizar las diferencias entre las relaciones interraciales en Cuba y otros países de la región —especialmente en

Estados Unidos—, algunos insisten en las peculiaridades del proceso emancipatorio cubano que unió, por la causa de la independencia nacional, a los diferentes grupos en un ejército multirracial y multclasista (Stolcke, 1992; Ibarra, 1985).

Mucho más extendida aún, especialmente entre los académicos cubanos, aparece la idea de que el fenómeno racial no es más que una resultante de la explotación de clases y, por lo tanto, al desaparecer esta forma de relación social, también se esfumarían la discriminación y el prejuicio de la sociedad cubana.

Todas estas hipótesis apuntan hacia aspectos importantes para la constitución de las relaciones interraciales en el país. No obstante, ninguna de ellas debe hacernos olvidar que

la existencia de razas en una sociedad determinada presupone la presencia del racismo, pues sin racismo toda característica física queda carente de significado social. No es la presencia de diferencias físicas objetivas entre los grupos lo que crea las razas, sino la aceptación social de tales diferencias como socialmente importantes o pertinentes. (Van den Berghe, 1971:29).

De esta manera, la pervivencia en Cuba, aun después del triunfo de una revolución socialista cuya divisa central siempre fue la igualdad, de un complejo sistema clasificatorio a partir de la apariencia física de los individuos, indica la existencia de un clivaje racial dentro de la sociedad contemporánea, el cual debe ser analizado en sus múltiples aristas, atendiendo tanto a su grado y nivel de extensión en la sociedad, como a su proceso de gestación, sus transformaciones en las diferentes coyunturas históricas, y a las condiciones que favorecen su permanencia en el tiempo.

El origen. La esclavitud

Puesto que la población aborigen resultó prácticamente exterminada durante las primeras décadas de la conquista, los primeros esclavos negros fueron introducidos a Cuba ya en los albores del siglo XVI, con el objetivo de que laboraran en una explotación minera que muy pronto se agotó. Las características de la economía insular durante este periodo determinaron un rápido decremento de la impor-

tancia de la mano de obra esclava, por cuanto la actividad económica de la colonia se redujo casi a la de subsistencia, mientras se esperaba la llegada de La Flota, y la población se dedicaba casi por entero al comercio de rescate y a defenderse de los ataques de corsarios y piratas.

Esta situación favoreció la aplicación de una política flexible en el trato hacia los esclavos (estimulada por la Iglesia católica), que permitió la manumisión y coartación de los mismos y la aparición de un pequeño grupo de personas “de color” libres que incluso llegaron a alcanzar una posición de relativa independencia económica.¹

Considerados o no como un grupo social influyente en la economía y la sociedad cubanas, no cabe duda de que estos negros y mulatos libres lograron constituir una especie de mundo intermedio entre la sociedad blanca y el mundo de los esclavos, y de que muchos trabajos indispensables para el funcionamiento de la colonia eran desempeñados por los integrantes de estos grupos.

En estas condiciones, y con el crecimiento de las uniones interraciales, si no permitidas al menos toleradas por la Corona,² la población de negros y mulatos libres experimentó un crecimiento estable, no sólo cuantitativo, sino también cualitativo, dado que un mínimo de movilidad social era posible, tanto por la vía económica, como por la incorporación a los Batallones de Pardos y Morenos Leales cuyo sistema de méritos y condecoraciones establecía una posibilidad de ascenso en la escala social. Por otra parte, el hecho de que también los de color (tanto pardos como morenos) pudieran poseer, y de hecho

¹ Los esclavos eran autorizados por sus amos a dedicarse a ciertos oficios como el lavado y planchado de ropas a los marineros de la flota, el expendio de comidas y el cultivo de pequeñas parcelas. Por esta vía, algunos negros pudieron reunir el dinero necesario para su manumisión. De ahí, el apelativo de “negros horros”, porque obtenían la libertad de sus ahorros.

² El excelente estudio de Verena Stolcke sobre los matrimonios interraciales en la Cuba colonial, muestra un cuadro exacto de cuán frecuente era este tipo de uniones, de las licencias que se extendían como excepción para formalizarlas y de cómo este fenómeno contribuyó al mestizaje y al establecimiento del “color legal” como una forma de mantener las diferencias raciales en una sociedad cada vez más policroma (Stolcke, 1992). Por otra parte, el procedimiento de “gracias al sacar”, posibilitaba a aquellos que alcanzaban una posición económica superior “blanquear” su linaje por decreto real (Deschamps Chapeaux, 1971; Duharte, 1988; Serviat, 1986). Todos estos elementos son los que están en la base de lo que podríamos llamar una especie de *movilidad racial* que ha ido creciendo hasta hoy. Por efecto de la dinámica y cuantiosa “exogamia” que ha caracterizado y caracteriza a la sociedad cubana, los hijos y nietos de personas “no blancas” resultan ser por su apariencia (elemento principal de clasificación actual), “blancos”.

poseyeran, esclavos, ha favorecido la idea de que los grupos sociales en la colonia estaban más separados por la *clase* que por el *color*, ya que podían encontrarse dentro de las clases medias y bajas lo mismo blancos que negros y mulatos (aunque, obviamente, no en las mismas proporciones).

Por lo expuesto precedentemente, es posible hablar de un sistema racial de relaciones patriarcales (Van den Berghe, 1971), lo que no significa de ninguna manera la no existencia de racismo y mucho menos la presencia de igualdad. La sociedad blanca dominante continuaba ejerciendo no sólo el control absoluto (económico, político y social), sino que mantenía un complejo sistema de clasificaciones basado en la apariencia física que subrayaba el origen esclavo de todos los “de color”, el cual se hacía más opresivo en la medida en que introducía divisiones dentro del grupo de los no blancos (esclavos y libres, pardos y morenos).

Sin embargo, no puede dejar de observarse por la importancia que tiene para el curso posterior de los acontecimientos, el hecho de que este sistema posibilitó la aparición en la sociedad cubana de un sector no blanco con cierta educación y relativa prosperidad, el cual participaría como grupo —y en ocasiones junto con los blancos criollos— en las primeras conspiraciones abolicionistas y separatistas del siglo XIX. Desde esta perspectiva es justo afirmar que la política cubana vinculó, desde muy temprano, a los diferentes grupos raciales, aunque, desde luego, sería demasiado ingenuo pensar que en una sociedad esclavista como aquélla este lazo pudiera establecerse en condiciones de verdadera igualdad.

Con el auge de la industria azucarera a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, el sistema esclavista cubano se transformó en varios sentidos. Mientras que el crecimiento de la trata y el establecimiento de grandes plantaciones cañeras hicieron crecer rápidamente el número de esclavos traídos de África, el sistema más intenso de explotación del trabajo hizo desaparecer la posibilidad de manumisión y endureció el trato hacia el esclavo. Como consecuencia importante de este fenómeno para las relaciones raciales, es lógico pensar en la transformación proporcional de la población no blanca y una profundización de los prejuicios raciales y del “temor al negro”, que redundaba en un recrudescimiento de la discriminación y la segregación racial.

Por otra parte, creció también la protesta esclava —presente en la Isla desde el inicio de la esclavitud— ante la situación de subordinación y sumisión a la que estaban sometidos, y sucedieron episodios de rebeldía, tanto individuales (cimarronaje) como colectivos (palenques y sublevaciones).

Para el siglo XIX ya era un hecho incuestionable que el asunto racial *atravesaría* para siempre la vida política del pueblo cubano. Todos los movimientos políticos de esta centuria de un modo u otro se enfrentaron con esta problemática y recorrieron diferentes caminos para resolverla.

Es interesante observar la presencia de un abolicionismo blanco con diferentes grados de radicalidad. Esta postura, cualesquiera que fuesen los intereses que la animaran, de hecho, proporcionaba un punto de interés común entre los diferentes grupos raciales; el abolicionismo fue, sin duda, un espacio de encuentro entre los *criollos*, quizás el primer antecedente que posibilitó el ingreso al imaginario político y social cubano —durante las luchas por la independencia— de la idea de la unidad nacional, del nacionalismo como elemento homologador que permitiría ver en la *cubanidad* un crisol racial, basado en el *demos*, la ciudadanía y el patriotismo.

No obstante, el hecho de que durante la primera mitad del XIX sucedieran conspiraciones abolicionistas sólo negras (1810, 1812 y 1844),³ nos hace pensar en una variante de conciencia étnica o racial intragrupal.

Finalmente, la abolición de la esclavitud en Cuba y sus consecuencias para las relaciones interraciales postemancipatorias no puede ser separada de las guerras independentistas. La Guerra de los Diez Años fue un momento crucial para las relaciones de los cubanos blancos y negros. El territorio de la guerra (la *manigua*) era también el de la libertad de los esclavos. No sólo los primeros insurgentes dieron

³ A pesar de las dudas que manifiestan la mayoría de los historiadores acerca de su existencia, no puede dejar de mencionarse la llamada Conspiración de la Escalera en 1844, porque fue el motivo invocado por las autoridades peninsulares para desatar la más cruenta represión sobre los negros y mulatos libres a los que se acusaba de conspirar para asesinar a los blancos y establecer una república negra. Como consecuencia de esta brutal coerción, fue golpeado severamente el pequeño grupo de no blancos económicamente prósperos.

la libertad a los suyos, sino que el Ejército Libertador fue el lugar donde los negros y mulatos pudieron ascender en prestigio y jerarquía junto con los blancos.

Sin embargo, las primeras medidas de los insurgentes fueron tímidas en este sentido; aun cuando el art. 24 de la Constitución de Guáimaro refrendaba libertad de todos los habitantes de la república (Pichardo, 1973, t. 1:234), el decreto de abolición no se promulgó sino hasta 1870, lo que constituye una evidencia de cuánto el problema de la esclavitud separaba a los propios criollos independentistas. El Reglamento de Libertos, por una parte, y el uso de asignar ayudantes negros a los oficiales de rango superior, por la otra, tendía a reproducir, dentro del ejército, la antigua relación de amos y esclavos (Scott, 1989). A pesar de ello, la multirracialidad del *mambisado* cubano (tanto de la tropa como de la oficialidad) dejó un legado que favorecía el establecimiento de políticas cada vez más igualitarias.

Esta tendencia se profundizó durante la última etapa de la gesta emancipadora. Si los revolucionarios de 1868 fueron en cierto modo ambivalentes respecto al tema, ya en 1895 la independencia sólo es concebible en su vínculo indisoluble con una ideología de igualdad, no sólo ciudadana sino también racial. Tanto las bases del Partido Revolucionario Cubano, como el manifiesto de Montecristi recogen la divisa de la unidad racial en el centro del ideario emancipador.

Luego de haber sido abolida totalmente la esclavitud por las autoridades españolas en 1886,⁴ la Revolución de Independencia encontró en los antiguos esclavos y personas de color libres un apoyo mayoritario. La presencia de estos grupos fue mayor que en 1868 y muchos de sus representantes ascendieron al grado de general.⁵

Obviamente, dentro de un ejército multirracial y multclasista,

⁴ El proceso de abolición fue largo y en gran medida estuvo estimulado por la insurgencia. Con el Pacto del Zanjón (1878) lograron su libertad los antiguos esclavos incorporados a los dos ejércitos enfrentados. Posteriormente se promulgan las leyes de Vientres Libres (1876) y del Patronato (1880), hasta que al fin queda abolida definitivamente en 1886. Con estas leyes la Corona buscaba no sólo responder a presiones internacionales, sino también dar respuesta a una situación interna (económica y social); de hecho, trató de utilizar el "problema negro" como un arma para dividir a los independentistas blancos y obtener el apoyo de la población no blanca.

⁵ Serviat (1986) enumera un total de 23 generales negros y mulatos entre las dos guerras.

muchos soldados blancos sirvieron a las órdenes de oficiales no blancos y esto contribuyó a crear lazos de solidaridad interétnicos tanto como a modificar (en cierto modo atenuar) los prejuicios raciales. La influencia de estas prácticas en la modelación de las relaciones raciales es inobjetable.

No obstante, la visión que ha prevalecido en torno a esta confraternidad resulta un tanto idílica y no presta atención a los conflictos que seguramente la acompañaron. Si se revisan los debates de la época, podrá notarse que la discusión sobre el racismo está presente. De no haber existido un fuerte prejuicio racial, incluso dentro de los propios independentistas, el punto de la igualdad de todos los cubanos por encima de la raza o el color, no habría sido objeto de tal centralidad en la preparación de la guerra.

Muchos historiadores tienden a presentar algo así como un *renacimiento* del racismo a partir de la intervención estadounidense y como resultado de la incorporación de ciertos usos y costumbres racistas importados de aquel país. Aunque compartimos la idea de que la influencia de Estados Unidos se extendió incluso a la esfera de las relaciones interraciales, también es cierto que de no haber existido un racismo histórico anterior a su presencia, la internalización de sus prejuicios y valores hubiera encontrado mayores obstáculos y tomado más tiempo.⁶

La instauración, después de 1898, de ciertas prácticas racistas y discriminatorias (como es el caso de la división de las plazas públicas en zonas para blancos y zonas para negros, la segregación social y educativa de las razas, etc.) encontró en la antigua sociedad esclavista un caldo de cultivo adecuado para abrirse paso.

De lo que sí no cabe duda es de que el discurso independentista, con su insistencia en la igualdad entre las razas y en la necesidad de hacer una república "con todos y para el bien de todos", estableció los criterios centrales del nacionalismo cubano, y contribuyó a diseminar la idea que ha resultado predominante en su ideología y su pensamiento social: las diferencias raciales se desdibujan frente a lo *cubano*, y esta cubanidad alcanza su definición política en una ciudadanía

⁶ Es preciso tener en cuenta que los procesos culturales y en especial aquellos que involucran cambios en los valores sociales, son fenómenos de largo plazo, cuya constatación requiere de la observación de periodos extensos.

que no distingue entre razas, y su definición sociocultural en la idea del mestizaje, de lo cubano, no blanco ni negro sino *mulato*.⁷

La República: lo racial y lo clasista se aproximan

La Constitución de 1901 fundó una comunidad política basada en los principios de igualdad y libertad que debía ser capaz de absorber y procesar las diferencias, y en la cual todos los cubanos pudieran compartir el espacio de igualdad que significa el ser *ciudadanos*. Así el sufragio universal masculino para mayores de 21 años no excluía a ningún individuo y declaraba la igualdad de todos ante la ley, pero silenciaba el problema racial porque no había ninguna alusión explícita a las razas ni a la discriminación.

Esta omisión no puede ser considerada casual, dada la centralidad del debate en los años anteriores, sino más bien sintomática de una tendencia que se afianzaría cada vez más en la sociedad cubana del siglo XX: la negación de la existencia de discriminación y la consideración del tema racial como divisivo y contrario a la unidad nacional.

No obstante los principios liberales de la Constitución, los primeros años de la República se caracterizaron por la presencia de prácticas discriminatorias contra la población no blanca. A pesar de los méritos mostrados en la guerra por este sector, muy pocos negros y mulatos ocuparon cargos en el aparato público ni en la administración de justicia, ya que fueron relegados a las posiciones menos remuneradas y prestigiadas y excluidos, incluso, de algunas ocupaciones y en la vida social; definitivamente, la segregación era casi total.

Las respuestas a esta circunstancia fueron la fundación en 1908 de la Asociación Independientes de Color y la creación de Sociedades Negras, mutualistas, animadas por la meta del "progreso", el "adelanto" y la integración de la gente de color, como una manera de enfrentar la situación.

⁷ A este respecto, el concepto de *transculturación* propuesto por F. Ortiz sintetiza y expresa magistralmente la ideología predominante en la historia de Cuba referente a la existencia de una cultura nueva y original, diferente tanto a la blanca como a la negra, que es la cultura *cubana* (Ortiz 1940:142).

Frente a la demagogia, corrupción e incapacidad para procesar las demandas del sector de la sociedad más preterido por los partidos políticos de la época, un grupo de veteranos de la guerra liderados por Pedro Ivonet y Evaristo Estenez fundan en la provincia de Oriente (la de mayor proporción de población negra) la Asociación Independientes de Color para luchar contra la discriminación y exigir la igualdad del negro en la sociedad. La respuesta gubernamental fue la aprobación en 1910 de una ley propuesta por el senador negro Martín Morúa Delgado, que prohibía la formación de partidos políticos raciales. Esta ley canceló para los Independientes de Color todas las posibilidades de canalizar sus demandas por los cauces institucionales, y en 1912 se levantaron en armas en el oriente del país.

Este alzamiento fue brutalmente reprimido y dejó como saldo no sólo varias decenas de muertos, sino el recrudecimiento del racismo a partir de una campaña antinegra en los medios de comunicación y la evidencia de la división dentro del grupo que protestaba. El movimiento no encontró el apoyo de los estudiantes, ni de los trabajadores e incluso muchas sociedades negras y mulatas se declararon contrarias a él.⁸

Resulta evidente que todo este proceso refleja en primer lugar la existencia de un clivaje racial que el sistema político no lograba procesar; pero también la reacción popular al alzamiento puede ser vista como un indicador de la medida en que había calado ya en la sociedad cubana la idea de la unidad nacional por encima de las diferencias.

A su vez, el discurso intelectual sobre la *identidad nacional* que comenzaba a estructurarse en las primeras décadas del siglo contribuía a reforzar la idea del mestizaje y la fusión. Este discurso se abocaría a describir un "carácter" o una idiosincrasia cubana y estuvo vinculado al afán de renovación política que acompañó a la Revolución del 30.

La conformación de una identidad nacional suprarracial, funcionaría como un valor homologador de las diferencias, no obstante que

⁸ Este movimiento fue "...propulsado por negros de campos y poblaciones que juzgaban menoscabados sus derechos políticos en la legislación que les prohibía asociarse electoralmente como grupo racial. Los negros de las capitales y de las grandes ciudades se inclinaron a mantenerse unidos con la raza blanca, siguiendo la inspiración de aquellos jefes suyos que tenían más prestigio intelectual e histórico" (Entralgo, 1947:56).

detrás de la “cubanidad” de todos, subsistían enormes disparidades —económicas y sociales— entre los *cubanos* de uno y otro color.

Esta idea entró a formar parte del discurso nacionalista y ha estado presente en las sucesivas redefiniciones posteriores de la identidad nacional —desde Martí hasta Fidel Castro—⁹ y ha estimulado y legitimado el *mestizaje* no sólo de la población, sino de la cultura cubana. Así por ejemplo, en 1940 Fernando Ortiz describió a Cuba como un *ajiaco*: “...mestizaje de cocinas, mestizaje de razas, mestizaje de culturas. Caldo denso de civilización que borbotela en el fogón del Caribe” (Ortiz, 1949:12).¹⁰

No cabe duda de que el discurso de la cubanidad —influido como estaba por las corrientes darwinista y positivista— trató el problema de la raza como constituyente indispensable de la idiosincrasia cubana, y en algún sentido llamó la atención sobre la situación de exclusión y discriminación sobre los no blancos que prevalecía en el país. No obstante, el tono que predomina en todos ellos es el de la integración y la igualdad real como medio de eliminar las diferencias.¹¹

La revolución del 30, resultado de una movilización popular de todos los sectores excluidos de la representación, no sólo incluyó el

⁹ Un análisis de las definiciones y redefiniciones de la identidad nacional en el discurso político cubano fue realizado por esta autora en “La invención del paraíso” (Bobes, 1994).

¹⁰ En ese mismo texto, Ortiz resalta el valor del negro para la cultura cubana: “El aporte del negro a la cubanidad no ha sido escaso. Aparte de su inmensa fuerza de trabajo, que hizo posible la incorporación de Cuba a la civilización mundial, y además de su pugnacidad libertadora que franqueó el advenimiento de la independencia patria; su influencia cultural puede ser advertida en los alimentos, en la cocina, en el vocabulario, en la verbosidad, en la oratoria, en la amorosidad, en el naturalismo, en la descrianza infantil, en esa reacción social que es el *choteo*, etc.; pero sobre todo en tres manifestaciones de la cubanidad: en el arte, en la religión y en el tono de la emotividad colectiva”. (Ortiz, 1940:24).

¹¹ Esta generalización donde se trata de explicar el tono que *predomina* no significa que se ignore la existencia de algunas voces disonantes. Algunos de estos intelectuales expresaron un marcado racismo, considerando al negro como una lacra de la sociedad y estimulando el blanqueamiento por la vía del estímulo a la inmigración europea. Si bien hay textos como los de Menoccal (1935:28) “...la raza blanca ha sido la colonizadora ... su civilización y mentalidad son tan superiores que no es de suponerse que pierda su predominio”; también se escuchan planteamientos como éste: “En Cuba, ¡escúchalo bien! (imbécil interesado en destruir la nacionalidad cubana para provecho tuyo) existe una sola y única raza, la raza cubana”, ella tiene “...propia y común historia, lengua, costumbres, temperamento, inclinaciones, arte, poesía, música, gestos propios al hablar, las mismas enfermedades, los mismos vestidos, igual alimentación, iguales vicios, idénticas virtudes, etc.” (Arce, 1935:18-22).

tema de la discriminación, sino que en ella se enrolaron los sectores no blancos de manera inequívoca. Aunque las diferentes organizaciones revolucionarias incorporaron la demanda de igualdad racial de un modo u otro, la postura más interesante al respecto fue la del Partido Comunista. Fundado en 1925, pronto incorporó a numerosas masas de trabajadores negros y mulatos a sus luchas sociales, primero bajo la consigna de la confraternidad racial, y más tarde —en 1932— con la propuesta de crear en la “franja negra de Oriente” —a la cual consideraban “una nación oprimida”— una región con derecho a la autodeterminación.

Esta política, evidentemente influenciada por la Revolución rusa y su decreto sobre el derecho de los pueblos a la autodeterminación, fue rápidamente rectificada¹² y sustituida por la lucha contra todo tipo de discriminación racial y por la igualdad real de derechos para todos. El masivo apoyo de los trabajadores negros al Partido Comunista y los sindicatos dirigidos por él, así como la presencia entre sus líderes de muchos trabajadores de color, parece confirmar la hipótesis de que los negros en Cuba se sentían más discriminados por pobres que por negros (Zeitlin, 1970). Incluso uno de los más decididos defensores de la existencia de una comunidad étnica negra en Cuba afirma:

El radicalismo de los trabajadores negros cubanos puede atribuirse a su autopercepción como víctimas de un sistema basado en la explotación económica. Su proclividad prosocialista y procomunista tuvo, sin embargo, una base subjetiva. Los traumas heredados del periodo colonial esclavista llevaron a los trabajadores a identificarse más rápidamente con una ideología que ofrecía una explicación de la opresión de los grupos étnicos basada en la explicación de clase y la integración racial como su solución final. Así, los trabajadores negros cubanos se identificaban más frecuentemente con la clase que con el grupo racial, y se alineaban con organizaciones radicales que proponían no ver el color (permiténdoles verse a sí mismos como “sin color”) y evitar la confrontación con la penosa cuestión de la opresión racial” (Moore, 1988:51, traducción de la autora).

¹² Usamos intencionalmente la palabra *rectificar*, porque el propio partido calificó esta política como un error (Serviat, 1986).

Efectivamente, como en toda forma de identidad colectiva, el modo en que los individuos se autoperceben es un asunto subjetivo. Puesto que no existe un sustrato esencial, ontológico o biológico que determine a las colectividades, las *construcciones* de su identidad responden a factores sociales rastreables en los procesos históricos concretos. Si aceptamos, como lo hacemos, que las razas no existen más que como construcciones socioculturales, la existencia de un grupo racial con identidad étnica depende de que los criterios, a partir de los cuales se autodefinen los individuos y se establecen la pertenencia (inclusión) y la diferencia con el otro (exclusión), estén localizados en el espacio de las características físicas o elementos culturales distintivos.

La autoidentificación de los negros cubanos como trabajadores pobres, excluidos y explotados, los colocaba en una posición de solidaridad interracial con los blancos de su misma clase, lo que disminuye las posibilidades de formación de una conciencia étnica que los enfrentara, sobre la base del color, con el resto de la sociedad. Esto, a su vez, puede ayudar a comprender la reacción de las masas negras ante las políticas igualitarias de la revolución del 59.

Durante los años treinta y cuarenta la discusión sobre el tema negro llegó al sistema político cubano. En la Constitución de 1940 aparecerá explícito el problema de la discriminación (superando con ello la posición de 1901): el art. 20 declara ilegal y punible toda discriminación por sexo, raza, casta o clase, y en el art. 74 aparece refrendado que en la distribución de oportunidades de trabajo en las industrias y los comercios no deberá prevalecer la discriminación. (Constitución de 1940, en Pichardo, 1973, t. IV.)

Esta legislación, junto a la lucha sindical, contribuyó a abrir nuevos empleos para los negros. En este periodo se fundaron además nuevas asociaciones —negras y blancas—¹³ cuyo objetivo era el combate a la discriminación racial y la integración de las diferentes razas a la sociedad en condiciones de igualdad.

Por otra parte el uso demagógico por parte de Batista de su condición de mulato abrió las puertas del ejército y la policía a un mayor

¹³ Entre ellas la Federación de Sociedades Negras (1938) y el Comité de Integración Nacional (1949).

número de negros como soldados y oficiales, con lo cual intentó capitalizar el apoyo de este sector a sus gobiernos dictatoriales, pero manteniendo la idea de la integración y la confraternidad racial.

Paralelamente surgió una corriente de "nacionalismo negro" (Serviat, 1986:135) que condicionaba la solución del problema al crecimiento económico de este grupo racial y se manifestaba contra todo tipo de integración. Estos representantes de la clase media¹⁴ definieron una "Doctrina Negra" que "...fue la plataforma de demandas políticas específicas que podrían finalmente arrebatar la cuestión racial del monopolio del Partido Comunista y afirmar la identidad de la Cuba Negra" (Moore, 1988:45).

Independientemente de lo que hubiera podido ocurrir, lo que sucedió en realidad fue que las masas negras siguieron apoyando mayoritariamente al Partido Comunista y posteriormente se sumaron como grupo al consenso revolucionario alrededor de la figura de Fidel Castro. De manera que la conformación de una comunidad negra con identidad etnorracial no se completó antes de 1959, por cuanto persistió un clivaje clasista incluso en el interior del grupo no blanco.

Revolución vs. raza. La persistencia del clivaje

La revolución de 1959 se orientó desde una perspectiva inequívocamente clasista. Aunque no existen estadísticas de la composición racial del Ejército Rebelde y algunos investigadores señalan la presencia de una fuerza multirracial (Serviat, 1986), otros califican la revolución como la obra de la clase media blanca (Moore, 1988). La igualdad y la justicia social fueron los valores principales defendidos por sus dirigentes y ya en el poder, Fidel Castro se refirió abiertamente al problema de la discriminación.

En marzo de 1959, en un discurso de gran impacto social, declaró que la discriminación del negro era uno de los grandes problemas a los cuales se enfrentaría la revolución, señalando como las dos principales formas en que ella se expresaba: la discriminación del negro

¹⁴ J. R. Betancourt Bencomo y su Organización Nacional de Rehabilitación Económica.

en cuanto al acceso a la recreación y, la más importante y la peor, la discriminación en el trabajo (Carreras, 1989). En el mismo discurso dejó claro que la política educativa, social y de empleos de la revolución tendería a corregir esta deformación.

Constitucionalmente esto ha sido refrendado desde la Ley Fundamental de 1959, hasta la Constitución Socialista de 1976 y la de 1992, donde se declara ilegal y punible toda forma de discriminación por raza, y se proclama como derecho constitucional el acceso libre e irrestricto a la educación, los empleos, los centros recreativos y los cargos públicos.

Las primeras medidas tomadas por el gobierno revolucionario favorecieron desproporcionadamente a los negros, pero éste fue un beneficio más bien de clase. Representados sin proporción ante los estratos socioeconómicos más bajos, las medidas redistributivas los beneficiaron de manera especial.

Así, la Ley de Reforma Urbana, la rebaja de los alquileres y la política estatal de otorgamiento de viviendas a los trabajadores contribuyeron a ir modificando la composición racial de los barrios urbanos, lo que permitió que familias negras se establecieran en barrios que antes eran casi exclusivos para blancos.

La apertura de los clubes y playas privados a todos los ciudadanos les permitió a los no blancos visitar por primera vez balnearios, hoteles y restaurantes elegantes que antes les estaban negados.

La nacionalización de la enseñanza liquidó la existencia de escuelas segregadas y los planes masivos de educación profesional estimularon preferentemente a los negros y a los trabajadores a elevar su nivel de instrucción, y les fue abierto el camino para ingresar con una mejor representación proporcional en la fuerza de trabajo calificada y profesional del país.¹⁵ Los programas especiales de educación técnica para mujeres que laboraban como domésticas favorecieron también especialmente a las mujeres negras que se encontraban sobrerrepresentadas en ese grupo ocupacional. Desde 1959 la convivencia racial en las escuelas y la diseminación de los valores igualitarios son un hecho incuestionable en Cuba. La proporción de ne-

¹⁵ Ya en 1959 el Che había declarado que la Universidad debía pintarse de negro, de mulato y de trabajador (Carreras, 1989).

gros y mulatos hoy dentro de los maestros cubanos es mucho mayor que en el pasado.

La política de pleno empleo puso fin a la discriminación del negro en los puestos de trabajo y a las diferencias en la remuneración, y la reforma agraria benefició por igual a blancos y negros con la entrega de tierras a los campesinos. Asimismo, la política cultural de la revolución promovió las manifestaciones de la cultura popular y en particular de la afrocubana.

La nacionalización y ampliación cuantitativa y cualitativa de la seguridad social y el sistema de salud y el acceso indiscriminado a todos sus servicios, también contribuyeron a mejorar sustancialmente la calidad de la vida de los no blancos.

El establecimiento de las diferentes organizaciones de masas que agrupaban bajo la dirección del Estado a campesinos, estudiantes, mujeres y trabajadores, se llevó adelante desde la premisa de la igualdad racial, y el sistema de ingreso al partido y a los órganos de poder, se realiza mediante el criterio de los méritos y las cualidades revolucionarias. Del mismo modo se ha reglamentado la entrada al ejército, a la marina y a la aviación, lo mismo que a la policía y a los órganos de impartición de justicia.

Todos estos beneficios contribuyen a explicar el apoyo masivo de los negros y mulatos a la revolución. No obstante, llama la atención el hecho de que este grupo social mejorara su situación más como parte de una clase excluida que como una comunidad étnica. La ausencia de políticas afirmativas diseñadas especialmente para lograr superar el *handicap* que representa la historia de la esclavitud y la discriminación, puede interpretarse como la continuidad de una ideología nacionalista basada en la integración y que pretende la homogeneidad.

El curso posterior de los acontecimientos ha demostrado que una de las preocupaciones centrales de la ideología revolucionaria es la necesidad de *unidad* nacional, sobre todo ante la presencia del desafío simbolizado por la agresión estadounidense, frente a lo cual, cualquier expresión de identidades autónomas respecto al orden estatal vigente es vista como amenaza a la supervivencia de la revolución.

Ante la falta de políticas de tipo afirmativo, la lucha contra la discriminación se ha fincado ante todo en la política de igualdad de oportunidades y en la educación. La idea de que "...los prejuicios no

se combaten con leyes, se combaten con argumentos, se combaten con razones, se combaten con persuasión, se combaten con educación" (F. Castro, citado por Carreras, 1989:118) ha predominado en los programas revolucionarios.

Si han faltado acciones afirmativas específicas, la igualdad de oportunidades se ha establecido rigurosamente, así como su énfasis en la igualdad como valor central de la sociedad. La revolución, tanto en su discurso como en sus prácticas, se ha opuesto de manera activa a la discriminación; de hecho "...el tema racial fue extremadamente útil para desacreditar el viejo orden social" (Fagen, 1976:188), y no lo fue en un sentido demagógico sino porque las masas negras lo aceptaron como cierto.¹⁶

El modo de aproximación de la revolución al problema de las razas, responde tanto a la tradición cubana de diluir las diferencias en la homogeneidad y oponerlas a la unidad nacional, como a la visión del marxismo sobre el particular, que entiende el problema como epifenómeno de las relaciones de explotación, desatendiendo sus especificidades como expresión cultural relativamente autónoma. De este modo, su solución se hace depender automáticamente de la supresión de la subordinación de clases.

Desde esta perspectiva era de esperarse que la política de igualdad de oportunidades terminara con las diferencias raciales en la Cuba posrevolucionaria. La pervivencia de prejuicios raciales en la sociedad actual y de formas sutiles de discriminación, sobre todo en el ámbito privado, demuestran su insuficiencia y la necesidad de emprender acciones más enérgicas y directas para la solución definitiva del problema.

¹⁶ En su estudio sobre la clase obrera cubana Zeitlin demuestra este apoyo. "Tomados en conjunto, los negros de la muestra tienden a favorecer a la revolución más que los blancos; esta relación se mantiene esencialmente igual cuando se la examina únicamente entre quienes ya eran obreros antes." (1970:80). A partir de lo anterior, se confirma la hipótesis de que "el obrero negro haya sentido más la influencia de pertenecer a una clase que a una raza".

¹⁷ Sobre este punto, desde la perspectiva de esta autora, la posición del gobierno cubano respecto a la religión afrocubana no debe verse como discriminatoria, sino como parte de la relación del Estado con las religiones en general. Si lo comparamos con la Iglesia católica, no creo que los creyentes en la "santería" hayan recibido un trato diferenciado, si bien es cierto que los creyentes estaban excluidos del ingreso al partido, también lo estaban los católicos y los protestantes. Esta limitación fue discutida y solucionada en el IV Congreso del PCC en 1992.

Puesto que los prejuicios raciales y el racismo son resultado de prácticas culturales arraigadas en el largo plazo, la presencia de razas en la sociedad cubana y de prácticas racistas y discriminatorias responden al largo proceso histórico que arranca de la esclavitud y la colonización, en el cual fueron (re)definiéndose los estereotipos que subyacen a ambos. Por esta razón no pueden ser suprimidas sólo con el establecimiento de una legislación igualitaria que ignore la reproducción y permanencia de esos modos culturales aun dentro de un marco legal y jurídico renovado.

La permanencia de prejuicios y la “tabuización” del problema racial encuentran expresión en muchos fenómenos corrientes. Algunos estudiosos señalan la trivialización de las tradiciones culturales africanas (como objetos “exóticos” del folcklore) y la falta de reconocimiento oficial (cuando no persecución) de las religiones afrocubanas (Moore, 1988; Johnson, 1993), la presencia mayoritariamente blanca en los órganos de poder y del Estado (McGarrity, 1992), racismo sociocultural que sigue manteniendo los estándares europeos blancos para definir la alta cultura y la subestimación estadística del componente negro de la población cubana (McGarrity, 1992).¹⁸

La experiencia de vida en Cuba de la autora de este trabajo permite discutir algunas de las formas de permanencia de los prejuicios raciales, entre ellas la existencia de formas alocutivas discriminatorias fuertemente arraigadas tanto en blancos como en negros, la sobrerrepresentación de los negros y mulatos en los barrios de peores condiciones materiales, lo cual es tanto una herencia de su situación en 1959, como una muestra de la falta de una acción afirmativa que les permitiera superar más rápidamente la desventaja inicial: su sobrerrepresentación en algunas profesiones menos prestigiadas dentro de la fuerza de trabajo calificada (enfermería y magisterio); la falta de interés académico por el tema, y sobre todo en los últimos años, la

¹⁸ La autora no puede compartir la idea de una Cuba negra basada en el porcentaje de sangre africana que tiene la población cubana. Por cuanto he asumido y entiendo que la raza es una construcción cultural y un sistema de clasificación social (y no una esencia biológica o genética) la proporción de negros, mulatos y blancos en Cuba la define la manera cómo los individuos se perciben a sí mismos y son percibidos por los demás a partir de su apariencia, utilizando los estándares de clasificación corrientes en la sociedad cubana.

explotación de la imagen de la mulata como objeto de consumo en las campañas publicitarias de las empresas turísticas cubanas.

La ausencia del tópico racial en el primer censo de población efectuado en la revolución (1970) no sólo impidió contar con cifras que permitieran la comparación en el nivel de vida de la población no blanca, sino que se inscribe en la intención de ignorar el problema racial y negar su existencia como un modo de solucionarlo.

Obviamente, algunos de estos problemas fueron advertidos por el Estado cubano y ya para los ochenta una forma de *affirmative action* fue puesta en práctica con el establecimiento de cuotas de negros y mujeres para la composición de los órganos de dirección del partido y del poder popular. Ya para el censo de 1981 los encuestadores fueron adiestrados para captar el color de la piel por inspección y sólo preguntar en caso de ausencia del encuestado.¹⁹

A pesar de los logros en materia de igualdad, el prejuicio racial ha *disminuido*, pero no desaparecido. Aunque no existen series de datos estadísticos que permitan realizar comparaciones rigurosas de los matrimonios interraciales antes y después de la revolución, la observación de muchos conocedores de la sociedad cubana (Casal, Pedroso) que coinciden con la de esta autora, muestra un incremento de este tipo de nupcialidad después de 1959, así como una mayor aceptación social a las parejas "mixtas". Otro elemento que ayuda a pensar en el aumento de estas uniones es el crecimiento del número de hijos mestizos (CEE, 1991).

No obstante, si atendemos al problema tal como se da hoy, independientemente de los progresos habidos en comparación con la República, se hace evidente que el prejuicio se manifiesta aún con mucha fuerza en el ámbito de la vida privada y en particular entre la población blanca.²⁰

De esta manera podemos hablar de la existencia de dos lógicas diferentes (conflictivas) que operan simultáneamente en la sociedad

¹⁹ Agradezco esta información a la demógrafa cubana Teresa Pedroso, así como sus valiosos comentarios acerca de los matrimonios interraciales y los procesos de mestizaje en la Cuba de hoy.

²⁰ Un estudio sobre la familia cubana explicita las cifras de uniones interraciales: blancos 6.9%, negros 29.9%, mestizos 31.3%. La proporción de endogamia de los blancos (93.1%) y los negros (70.1%) puede servir como un excelente indicador de este fenómeno.

cubana; en el ámbito de lo público el problema ha sido “resuelto” a través de un marco normativo y jurídico que ordena las relaciones a partir de la igualdad y sanciona cualquier desviación a esta regla. Sin embargo, en la esfera de lo privado sigue funcionando —aunque a veces veladamente— un sistema de valores y jerarquías que supone la superioridad de una raza sobre otra. Al margen del Estado y fuera de su espacio de competencia, los individuos siguen ordenando su vida y sus relaciones desde el prejuicio racial (y esto vale para las asociaciones informales, la amistad, el amor o el matrimonio).

La pervivencia del prejuicio racial como parte del sistema de valores sociales después de 37 años, indica que las políticas revolucionarias no han logrado realizar completamente la meta de la erradicación de toda forma de discriminación. Es evidente la necesidad de llevar adelante acciones más directas y afirmativas que garanticen un aprovechamiento pleno de la igualdad de oportunidades, sin abandonar el énfasis en la educación.

Como ha sido demostrado, el prejuicio puede reducirse por contactos en estatus igualitario entre los grupos en la prosecución de metas comunes. Este efecto generalmente se incrementa si el contacto es sancionado por apoyo institucional (la ley o la costumbre), y si este contacto es de un tipo que lleva a la percepción de la comunidad de intereses y la comunidad de la humanidad entre los miembros de los dos grupos (Allport, 1958).

La legislación igualitaria y antidiscriminatoria de la Revolución cubana, así como su énfasis en la movilización política de *toda la población en función de los intereses del Estado*, proporciona bases institucionales y sociales muy favorables para la unidad y para eliminar la discriminación. No obstante, la aceptación de la diferencia, como algo legítimo y necesario, es un prerrequisito indispensable para la elaboración de políticas afirmativas que agilicen su plena realización.

Homogeneidad y diferencia. A manera de conclusión

Este recorrido por los procesos de génesis y transformaciones de las relaciones raciales en Cuba, permite subrayar algunas ideas que pueden sintetizar sus características más notables.

En primer lugar, la idea que ha predominado desde las luchas por la independencia es la de la nación como una entidad supraracial que privilegia la homogeneidad sobre la diferencia.

La construcción de la identidad nacional cubana dentro de los discursos, tanto políticos como científico-sociales, ha estado fincada en la dimensión política y ciudadana, en el *demos* por encima del *ethnos*. La política, puede decirse, ha sido el espacio vinculante por excelencia, el *locus* de la identidad. Desde esta posición, la unidad, la solidaridad y la integración son los valores que más se aprecian, lo cual favorece poco la formación y/o aceptación de identidades grupales basadas en lo racial.

A pesar de la existencia de una *intelligentsia* de color desde el siglo XIX, resultan muy escasos los intentos de construir un discurso étnico que pudiera competir exitosamente con el discurso de la integración. En el plano político las élites negras se dividieron entre una fuerte tendencia integracionista (participación integrada con el blanco en movimientos políticos y revolucionarios), y una mucho más débil hacia la conformación de movimientos políticos basados en identidad racial, cuyos representantes son escasos en comparación con los tendientes a la integración (conspiraciones del siglo XIX, Independientes de Color y nacionalismo negro de los cincuenta). En el plano cultural los intelectuales que han intentado elaborar un discurso de la negritud, han tenido que competir desventajosamente con la tesis de la cultura mulata y la fusión racial.

No obstante, el problema racial ha atravesado siempre el modo en que los cubanos se autoperceben y perciben al otro, y este tema ha estado presente en todos los movimientos políticos de la historia del país.

La forma en que se han estructurado las relaciones raciales en Cuba, de la cual es heredera la situación actual, es el resultado de la combinación de la forma peculiar que asumió el sistema de esclavitud, de la amplia convocatoria de su gesta emancipadora y del carácter ampliamente popular de los movimientos revolucionarios del siglo XX.

Esta combinación de elementos ha dado lugar a un tipo de sociedad realmente homogénea en términos de cultura, lengua, religión, usos y costumbres, pero *dividida* por un clivaje racial que se asocia con (pero no es idéntico a) la clase social. En este caso el término

clivaje resulta muy adecuado porque subraya la existencia de una fisura, una división dentro de un todo que existe como tal.

La *cercanía* de lo racial con lo clasista ayuda a explicar el apoyo de la población no blanca a las medidas redistributivas de la revolución de 1959, a la vez que señala la insuficiencia de las políticas de eliminación de la explotación para resolver las diferencias raciales. La lógica autónoma de los fenómenos culturales demanda políticas específicamente enfocadas en esta dirección.

La sociedad cubana hoy sigue siendo racista en la medida en que la raza aún tiene una significación social y perviven los prejuicios raciales a contrapelo del ideal igualitario que ostenta y dice aceptar. No obstante, evaluándola en términos de su transformación, resulta bastante evidente que la discriminación legal e institucional ha desaparecido y que, junto con el prejuicio, se ha retirado casi completamente hacia la esfera privada de la vida social.

Ciudad de México, febrero de 1996

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (ACC) (1987). *Análisis de la investigación sobre la familia cubana 1970-1987*, La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

ALLPORT, G.W. (1958). *The nature of prejudice*, Nueva York: A Doubleday Anchor Book.

ARCE, A. (1935). *La raza cubana*, S/E, La Habana.

BANTON, M. (1983). *Racial and ethnic competition*, Cambridge University Press.

BENGELSDORF, C. y J. STUBBS (1992). "Introduction to Part 3", en Helebsky, S. y J.M. Kirk (eds.), *Cuba in transition. Crisis and transformation*, San Francisco: Westview Press.

BOBES, V.C. (1995). "La utilidad de la virtud. Estudio sobre la ciudadanía en Cuba", *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO-Sede México, No. 7.

_____ (1994). *La invención del paraíso. Itinerario de la cultura polí-*

- tica, la identidad nacional y el cambio revolucionario en Cuba*, tesis de maestría, Sede en México, FLACSO, inédita.
- CARRERAS, J.A. (1989). *Esclavitud, abolición y racismo*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- CASAL, L. S/F. *Revolution and race: Blacks in contemporary Cuba*, Latin American Program, No. 39, Washington, D.C.: The Wilson Center.
- CATASÚS, S. (1985). *La nupcialidad cubana en el siglo XX*, La Habana: Centro de Estudios Demográficos.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICA (CEE) (1991). *Encuesta nacional de fecundidad. 1987*, La Habana.
- DEL VALLE, S. (1992). *Discourse of ethnicity*, India: SAGE Publications.
- DESCHAMPS CHAPEAUX, P. (1973). *El negro en la economía habanera del siglo XIX*, La Habana: Ed. UNEAC.
- _____ (1963). *Los cimarrones urbanos*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- DOMÍNGUEZ, J.I. (1978). *Cuba: order and revolution*, Harvard University Press.
- DUHARTE, R. (1988). *El negro en la sociedad colonial*, Santiago de Cuba: Ed. Oriente.
- ENTRALGO, E. (1947). *Periódica sociográfica de la cubanidad*, La Habana: Jesús Montero Editor.
- ERIKSEN, T.H. (1993). *Ethnicity & nationalism. Antropological perspectives*, Londres-Colorado: Pluto Press.
- FAGEN, R.R. (1976). "Revolution: for internal consumption only", en Horowitz, I.L., *Cuban comunism*, New Jersey: Transaction Books.
- FOREING POLICY ASSOCIATION (1935). *Problemas de la nueva Cuba*, Nueva York.
- FOX, G.E. (1976). "Race and class in contemporary Cuba", en Horowitz, I.L., *Cuban comunism*, New Jersey: Transaction Books.
- IBARRA, J. (1985). *Una análisis psicosocial del cubano. 1898-1925*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- JOHNSON, P. (1993). "The nuanced lives of the intelligentsia", en Baloyra, E. y J.A. Morris (eds.), *Conflict and change in Cuba*, University of New Mexico Press.

- KLEIN, H.S. (1967). *Slavery in Americas. A comparative study of Virginia and Cuba*, The University of Chicago Press.
- MARTÍNEZ, D. (comp.) (1983). *Selección de lecturas de historia de Cuba*, La Habana: ENSPES.
- MCGARRITY, G.L. (1992). "Race, culture, and social change in contemporary Cuba", en Helebsky, S. y J.M. Kirk (eds.), *Cuba in transition. Crisis and transformation*, San Francisco: Westview Press.
- MENOCAL DEL CUETO, R. (1935). *Tres ensayos sobre la realidad cubana*, La Habana: Imp. O'Reilly.
- MILES, R. (1989). *Racism*, Londres: Routledge.
- MOORE, C (1988). *Castro, the blacks and Africa*, University of California.
- MORENO, J.A. (1971). "From traditional to modern values", en Mesa-Lago (ed.), *Revolutionary change in Cuba*, University of Pittsburg Press.
- ORTIZ, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana: Jesús Montero Editor.
- _____ (1987). *Entre cubanos*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1985). *Los negros esclavos*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- _____ (1940). *Los factores humanos de la cubanidad*, La Habana: Imp. Morales y Cía.
- PÉREZ DE LA RIVA, J. (1978). *El barracón. Esclavitud y capitalismo en Cuba*, Barcelona: Ed. Crítica.
- PÉREZ-STABLE, M.F. (1993). *The cuban revolution: origins, course and legacy*, Nueva York: Oxford University Press.
- PICHARDO, H. (comp.) (1973). *Documentos para la historia de Cuba*, tomos I-IV, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- SCOTT, R. (1989). *La emancipación de los esclavos en Cuba*, México: FCE.
- SERRANO, L. (1995). "Estructura y relaciones raciales en un barrio popular: Mujer, instrucción, ocupación y color de la piel", Ponencia presentada a LASA, inédita.
- SERVIAT, P. (1986). *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*, La Habana: Ed. Política.
- STAVENHAGUEN, R. (1990). *The ethnic question*, U.N. University Press.
- STOLCKE, V. (1992). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid: Alianza Editorial.

- VAN DEN BERGHE, P.L. (1971). *Problemas raciales*, México: FCE.
- VITIER, C. (1962). *Lo cubano en la poesía*, Santa Clara: Universidad Central de Las Villas.
- WAGLEY, Ch. (1994). "On the concept of social race in the Americas", en Domínguez, J.I. (ed.), *Race and ethnicity in Latin America*, Nueva York: Garland Publishing Inc.
- ZEITLIN, M. (1970). *La política revolucionaria y la clase obrera en Cuba*, Buenos Aires: Amorrortu.

